

Siguiendo las instrucciones del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, el día **26** de junio de 2012, a las **17:00** horas en primera convocatoria y a las **17:30** horas en segunda si no hubiera quórum con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1)** Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior (24.04.2012)
- 2)** Informe del Presidente.
- 3)** Informe del Rector.

4.- Relativo al rendimiento de servicios universitarios.

4.1.- Acuerdo de nombramiento del Gerente de la Universidad de Alicante conforme al artículo 4. j) de la Ley 2/2003 de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.

4.2.- Proyecto de bases para la convocatoria del I Premio Consejo Social a la “Contribución al Desarrollo”

4.3.- Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de registro de marca y logo del StAS (Street Science Festival Alicante).

5.- De índole económica.

5.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la incorporación de remanentes del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 (modificaciones presupuestarias número 1, 2 y 3).

5.2.- Estudio y aprobación de Modificación de la Normativa de la Universidad de Alicante sobre las Enseñanzas Propias de Postgrado y Especialización.

5.3.- Estudio y aprobación, si procede, de la aprobación de las tasas de los títulos propios de postgrado y especialización para el curso académico 2012/2013.

6.- Preguntas y propuestas.

Alicante, 18 de junio de 2012

El Secretario

Luis G. Ramos Gutiérrez